I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 620 año 2021
2. Nombre del contratista o conviniente:	SILVIA ROSA GRANADOS VELASQUEZ
3. C.C o Nit	36.724.577

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2021
Fecha de inicio :	19/01/2021
Fecha de terminación:	30/06/2021

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 22.761.000
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 22.761.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.686.000	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.215.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.215.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.215.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.215.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 18.546.000
11. Saldo a Pagar	$ 4.215.000
12. Valor Total Pagado	$ 22.761.000
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del contrato No 620 se desarrollaron acciones enfocadas en el proceso de atención a las PPR con base a sus características poblacionales especialmente aquellas personas de condición indígena las cuales fueron atendidas y orientadas de acuerdo a cada una de sus necesidades e intereses. A continuación, se realiza un registro detallado de las gestiones realizadas en respuesta a esta obligación desde la entrega de la población en el mes de enero y como se realiza el cierre de la misma en el mes de junio. **Enero 2021 (Como se recibe la población y su respectivo seguimiento)** Las actividades correspondientes al mes de enero estuvieron relacionadas con la asignación de la población objeto de atención de las cuales 26 se encuentran en estado Activo y 1 Inactiva, 170 Culminadas, 8 en causal sobreviniente y 4 suspendidas. Cabe resaltar que debido a las restricciones generadas en el país por la presencia del COVID-19 el contacto con la población se llevó a cabo de manera telefónica con base a lo planteado por la entidad y en respuesta a la mitigación del contagio teniendo un total de 22 PPR atendidas para un porcentaje del 81% de cumplimiento. Por otra parte es de suma importancia aclarar que dentro del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Enfoque diferencial se cuenta con población indígena (9 en total) y 1 PPR en condición de discapacidad física; la mayoría de la población asignada reside en localidades como San Cristóbal sur, Santa Fe y Usme adicional a ello residen con sus familias en especial la población indígena quienes por su condición han fortalecido los lazos y los vínculos familiares. Finalmente se aclara que la atención estuvo centrada en conocer el estado de salud de las PPR y sus familias - dada la situación actual del COVID-19- así como el inicio de un proceso de caracterización que permita identificar cada una de las necesidades presentes en la población.

POBLACION ASIGNADA	
ESTADO	**No PPR**
Activo	26
Inactivo	1
Culminado	170
EIPB (Abandono)	7
EIPB (Causal Sobreviniente)	8
Cambio de Proceso	0
Perdida de Beneficios	0
Fallecidos	0
Retiro Voluntario	0
Suspendido	4
Total	**216**

Información meses siguientes a Enero

Posterior a ello durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio se logró mantener a la población asignada con la novedad de la realización de traslados en los meses de Enero, Febrero y mayo respectivamente. Importante mencionar que el cumplimiento en lo relacionado al proceso de atención siempre estuvo sobre el 90% ya que la población mostró un nivel de compromiso y responsabilidad en cada una de las tareas asignadas.

Junio 2021 (como se entrega la población)

Para el mes de Junio se llevó a cabo atención a las PPR asignadas con base a las actividades descritas dentro de los planes de trabajo así como participación en escenarios como taller de Amiguitos ARN y charlas de capacitación con actores externos tal es el caso de la actividad de coaching empresarial las cuales se suscribieron a través de los siguientes códigos: FAM3.5.1.3., PRO2.2..3., PER1.1.4.1,así como seguimiento al proceso educativo y de formación para el trabajo desarrollado por algunas PPR. Es de suma importancia mencionar que la atención se llevó a cabo de manera telefónica en su totalidad. Con base a lo anterior se aclara que para el período en mención se atendieron 24 PPR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr>
<td></td>
<td>de 27 asignadas logrando de esta forma un cumplimiento equivalente al 89% quedando un restante de 3 PPR quienes no se han logrado ubicar ya que cuentan con el número de teléfono apagado. Por otra parte, es de suma importancia resaltar que dentro del Enfoque diferencial se cuenta con población indígena (10 en total) y 1 PPR en condición de discapacidad física y 1 PPR con problemas psiquiátricos; la mayoría de la población asignada reside en localidades como San Cristóbal sur, Santa fe, Usme, Usaquén y Engativá adicional a ello residen con sus familias en especial la población indígena quienes por su condición han fortalecido los lazos y los vínculos familiares. Finalmente se aclara que para este período se logró a activación de 1 PPR que ese encontraba en EIPB.

<table>
<tr><th colspan="2">POBLACION ASIGNADA</th></tr>
<tr><th>ESTADO</th><th>No PPR</th></tr>
<tr><td>Activo</td><td>26</td></tr>
<tr><td>Inactivo</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Culminado</td><td>150</td></tr>
<tr><td>EIPB (Abandono)</td><td>6</td></tr>
<tr><td>EIPB (Causal Sobreviniente)</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Cambio de Proceso</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Perdida de Beneficios</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Fallecidos</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Retiro Voluntario</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Suspendido</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>196</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 2 Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.</td>
<td>Respecto a esta obligación se aclara que se llevó a cabo la revisión de la población con el fin de verificar el estado actual en cuanto a la aplicación de instrumentos frente al particular se aclara que en el caso de las tasas de desocupación las mismas fueron actualizadas al 2020, sin embargo, se dentro del proceso de caracterización actual se realizará una nueva actualización que permitirá evidenciar los cambios a este año 2021. Productividad: En lo concerniente a temas de productividad se llevó a cabo la concertación con los proveedores de 2 entregas de BIES desembolsados, y respecto a BIE se llevó a cabo la orientación a 1 PPR sobre los requisitos establecidos según la Resolución 0754. A continuación, se anexa la tabla en donde se registra el número de instrumentos aplicados.</td>
</tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN							
Estado PPR	Linea Base # total de lineas base	Linea base # lineas base aplicadas	Censo Familiar # total de censos	Censo Familiar # de censos modificados	Habitat # de visitas realizadas	Evaluaciones de PDTpor traslado	VISITAS MONITOREO
Activo	26	0	25	0	0	0	0
Inactivo	1	0	1	0	0	0	0

BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA				
ESTADO PPR	PPR acompañados en gestiónd de formulación de BIE	PPR pendientes de desembolso 2020	PPR objeto de ISUN	AEIB
Activo	0	0	0	1
Inactivo	0	0	0	0
Culminado	0	0	0	1

En el período correspondiente al mes de junio se llevó a cabo la actualización de, 13 tasas de desocupación, así como actividades pactadas dentro de los planes de trabajo.
Productividad: En lo relacionado con productividad para el mes de junio se llevó a cabo la realización de una ficha BIE la cual fue revisada para su posterior radicación. Finalmente, en lo relacionado con acompañamiento post se logró la actualización de la información a 3 PDC de 10 que aparecen registradas en la base enviada por el profesional productivo y la realización de 6 ISUN de las cuales 4 se encontraban vencidas y 2 que estaban en los límites de vencimiento

BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA				
ESTADO PPR	PPR acompañados en gestiónd de formulación de BIE	PPR pendientes de desembolso 2020	PPR objeto de ISUN	AEIB
Activo	1	0	0	0
Inactivo	0	0	0	0
Culminado	0	0	13	0

ACOMPAÑAMIENTO POST				
ESTADO	Terminaron Acompañamiento Post	Hacen parte Acompañamiento Post	Visitas realizadas en el período	Encuestas de productividad realizadas en el período
No. Culminados	2	10	1	2

El registro anterior permite identificar cada una de las gestiones realizadas dentro de la línea de productividad haciendo hincapié en los avances en cuanto seguimiento ISUN y monitoreos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para este período del mes de enero se llevó a cabo el inicio del proceso de caracterización y la identificación de necesidades manifestadas por la población las cuales en su mayoría corresponden a la vinculación a formación académica. Frente al particular se aclara que la mayoría de los planes de trabajo se encuentran en estado de Elaboración con los tiempos establecidos. Es de suma importancia mencionar que la realización de los planes de trabajo se llevará a cabo con base a las condiciones de la población, especialmente aquellos que son indígenas esto con el fin de identificar las dinámicas de su cultura, así como la percepción respecto a sus características diferenciales.

Estado PPR	ESTADO DE PLANES DE TRABAJO			
	En Ejecución	En Elaboración	Evaluado	Finalizado
Activo	9	17	0	0
Inactivo	0	0	1	0

Respecto al mes de junio se cuenta con la siguiente información:

En el mes de junio se llevó a cabo el proceso de evaluación de 1 PdT el cual se encontraba dentro de los límites del tiempo y la puesta en ejecución de 1 PdT; por otra parte en lo relacionado con el proceso educativo y de formación para el trabajo se realizó seguimiento a la vinculación de 5 PPR a formación académica y 3 PPR a formación para el trabajo en instituciones como: Los Alpes, La candelaria, Politécnico, CEIL y San Pablo respectivamente. Por otra parte, respecto a los planes de trabajo 7 se encuentran en estado de Elaboración con los tiempos establecidos, 19 en Ejecución, 1 evaluado. Finalmente se aclara que los acuerdos establecidos dentro de los planes de trabajo se desarrollaran con base a las condiciones de la población, especialmente aquellos que son indígenas esto con el fin de identificar las dinámicas de su cultura así como la percepción respecto a sus características diferenciales, así mismo se priorizaran acciones enfocadas en el fortalecimiento de las relaciones a nivel familiar como el manejo adecuado de las pautas de crianza y actividades recreativas para los niños y sus padres con base al programa desarrollado por IDEARTES denominado NIDOS, frente al particular se aclara que existen 2 familias vinculadas a dicha actividad. Finalmente se llevó a cabo la participación de una familia en la actividad de Amiguitos ARN llevada a cabo el día 09 de junio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Estado PPR	ESTADO DE PLANES DE TRABAJO				
	En Ejecución	En Elaboración	Evaluado	Finalizado	Sin PdT
Activo	18	7	1	0	0
Inactivo	1	0	0	0	0

Actividad No 4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención

La atención llevada a cabo con la población permitió evaluar cada uno de los acuerdos concertados dentro de los planes de trabajo en estado de Ejecución, a continuación, se evidencia el registro de los mismos.

ACUERDOS DE LOS PLANES DE TRABAJO					
Estado PPR	# de PDT en ejecución	# de Acuerdos del mes	# de Acuerdos cargados en SIR	# de acuerdos cumplidos	# de acuerdos sin seguimiento
Activo	9	9	9	9	0
Inactivo	0	0	0	0	0

Esta obligación permite la identificación del registro de los acuerdos actualizados para el mes de junio los cuales responden al cumplimiento de cada una de las actividades descritas dentro de los planes de trabajo concertados con las PPR, así como la participación en la actividad familiar familiar a través de la estrategia de Amiguitos ARN.

ACUERDOS DE LOS PLANES DE TRABAJO						
Estado PPR	# de PDT en ejecución	# de Acuerdos del mes	# de Acuerdos cargados en SIR	# de acuerdos cumplidos	# de acuerdos sin seguimiento	# de asistencias familiares
Activo	9	9	9	9	0	0
Inactivo	0	0	0	0	0	0

Actividad No 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como **para la implementación de las acciones y** escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.

En este período correspondiente al mes de enero se llevó a cabo la gestión con el fin de generar un proceso de vinculación a formación Academica de la población con la Institución Educativa de los Alpes, frente al particular se aclara que dicha gestión se desarrolló con los coordinadores de las jornadas fin de semana y entre semana. Por otra parte, se realizó el seguimiento al proceso de formación técnica de 1 PPR con el politécnico. Finalmente, en lo relacionado a la vinculación a salud la población asignada cuenta con vinculación y rotulo de población especial.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

ESTADO PPR	POBLACIÓN ESTUDIANDO FA						
	Población objeto	Personas sin vinculación	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 5	Ciclo 6	cierre oferta
Activo	21	21	0	0	0	0	0

ESTADO PPR	POBLACIÓN ESTUDIANDO FpT					
	Población objeto	Complementario	Operario / Auxiliar	Técnico	Tecnológico	CERTIFICADO ENTREGADO
Activo	27	0	0	1	0	0

ESTADO PRR	ESTADO DE VINCULACIÓN EN SALUD			
	Activo	Suspendido	Retirado	Sin afiliación
Activo	27	0	0	0

Información correspondiente al mes de junio fecha de entrega de la población.

En el mes de Junio se llevó a cabo el proceso de seguimiento a la permanencia de las PPR a las instituciones educativas como es el caso de : Los Alpes, La candelaria, CEIL y Politécnico y San Pablo respectivamente Finalmente en lo relacionado a la vinculación a salud la población asignada cuenta con vinculación y rotulo de población especial a excepción de 1 PPR la cual aparece en estado Retirado por su EPS, cabe resaltar que en apoyo con la profesional de salud se llevó a cabo gestión de solicitud de cambio de estado por Activo por emergencia.

ESTADO PPR	POBLACIÓN ESTUDIANDO FA							
	Población objeto	Personas sin vinculación	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6	cierre oferta
Activo	20	13	0	2	1	4	0	0

ESTADO PPR	POBLACIÓN ESTUDIANDO FpT						
	Población objeto	Complementario	Operario / Auxiliar	Técnico	Universitario	Tecnológico	CERTIFICADO ENTREGADO
Activo	25	0	0	3	0	0	0

ESTADO PRR	ESTADO DE VINCULACIÓN EN SALUD			
	Activo	Suspendido	Retirado	Sin afiliación
Activo	26	0	1	0

Actividad No 6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción	Según lo informado por la población en el proceso de atención a través de las llamadas realizadas, la mayoría de las PPR laboran de manera informal, otras por su parte cuentan con una vinculación laboral y otras a su vez se encuentran en búsqueda de empleo o dedicadas a labores del hogar o en su defecto a su proceso de vinculación a estudio. Finalmente, respecto al área de productividad en lo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	relacionado con BIES se está a la espera de la definición de la meta desde el nivel central. Esta obligación permite evidenciar información sobre el registro a nivel productivo del cual se especifica que: 6 PPR trabajando de manera formal, 9 PPR laboran desde la informalidad, 3 PPR en búsqueda de empleo, 4 PPR dedicas a los oficios del hogar y 2 PPR estudiando; es de suma importancia mencionar que se le ha brindado orientación a las PPR sobres las ofertas de empleo enviadas como es el caso de una oferta con ciudad limpia. Finalmente, respecto al área de productividad en lo relacionado con BIES se cuenta con una meta de radicación de 6 BIES durante el año 2021, respecto a lo anterior se aclara que se realizó el montaje de la ficha de 1 BIE en el SIRR y la revisión para la futura radicación del mismo.
Actividad No 7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se llevó a cabo la verificación de la población asignada de acuerdo a sus características y avances dentro de la ruta, pero se evidenció que la misma cuenta con tiempos dentro de los servicios prestados por la ARN lo cual permite confirmar que no se cuenta con un número específico de población para culminación por su condición de fase de estabilización. Para el mes de junio fecha de cierre se tiene la siguiente información. Luego de realizada la revisión de la población asignada se evidenció que la misma cuenta con tiempos dentro de los servicios prestados por la ARN ya que sus fechas de ingreso son 2018, 2019 y 2020, sin embargo, hay 2 PPR las cuales tienen dentro de sus proyecciones la gestión de su Beneficio de Inserción

ESTADO PPR	ACTIVIDAD PRODUCTIVA				
	BUSCAN EMPLEO	TRABAJA en una empresa	Ama de casa	Trabajan pero buscan otras opciones	INCAPACIDAD PERMAMENTE PERO BUSCA EMPLEO
Activo	5	4	4	14	0
Inactivo	0	0	0	0	0
Total	**5**	**4**	**4**	**14**	**0**

ESTADO PPR	ACTIVIDAD PRODUCTIVA					
	BUSCAN EMPLEO	TRABAJA en una empresa	Ama de casa	Trabajan pero buscan otras opciones	Ocupacion Temporal	INCAPACIDAD PERMAMENTE PERO BUSCA EMPLEO
Activo	3	13	6	2	1	0
Inactivo	0	0	0	0	0	0
Total	**3**	**13**	**6**	**2**	**1**	**0**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td></td><td>económica, así como su culminación exitosa y 1 PPR la cual iría dentro del proceso de terminación por terminación. Finalmente, frente al acompañamiento post se aclara que para este período se llevó a cabo la actualización de la información a 3 PDC.</td></tr>
<tr><td>Actividad No 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.</td><td>Durante este periodo no se llevó a cabo proceso de seguimiento a las acciones de servicio social, sin embargo, se logró la identificación de estado actual de las PPR las cuales se evidencian a continuación.
<table>
<tr><th colspan="2">ESTADO DE PPR ASS</th></tr>
<tr><td>CERTIFICADO</td><td>7</td></tr>
<tr><td>SIN REGISTRO</td><td>19</td></tr>
<tr><td>VINCULADO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>27</td></tr>
</table>
Para el mes de junio se llevó a cabo la vinculación de 1 familia a la estrategia con NIDOS y 1 familia a la actividad de Amiguitos ARN desarrollada el día 09 de junio de manera virtual. Respecto al servicio social se cuenta con un registro de la población a continuación.
<table>
<tr><th colspan="2">ESTADO DE PPR ASS</th></tr>
<tr><td>CERTIFICADO</td><td>10</td></tr>
<tr><td>SIN REGISTRO</td><td>16</td></tr>
<tr><td>VINCULADO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>27</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Actividad No 9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.</td><td>Frente a esta obligación se especifica cada uno de los espacios de participación llevados a cabo en el mes de Enero de 2021</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

FECHA	REUNION Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
22/01/2021	REUNION DE APERTURA	DEFINICION DE METAS, ACLARACION DE PROCEDIMIENTOS Y ASIGNACION DE CAMBIOS DE POBLACION
27/01/2021	INFORMACION SOBRE MANEJO DE HONORARIOS	ORIENTACION SOBRE CAMBIOS EN CUENTO A LA ENTREGA DE HONORARIOS ASI COMO DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO
27/01/2021	LINEAMIENTOS DE PRODUCTIVIDAD	CONOCER LAS ACCIONES A DESARROLLAR RESPECTO A TEMAS RELACIONADOS CON BIES E ISUN

A continuación, se lleva a cabo un registro de cada una de las actividades en la cuales se obtuvo participación para el mes de junio

FECHA	REUNION Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
1/06/2021	COMITÉ DE EMPLEABILIDAD	SEGUIMIENTO A LAS OFERTAS LABORALES CON ALIANZA SOLUCIONES, GENERACION DE ESPACIOS DE CAPACITACION CON ACTORES EXTERNOS
2/06/2021	CONSEJO CONSULTIVO MUJERES	GENERACION DE ESPACIOS DE PARTICIPACION A MUJERES EMPRENDEDORAS
3/06/2021	SOCIALIZACION PLAN DE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION	IMPLEMETACION DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL CONOCIMIENTO
4/06/2021	TALLER DE CUIDADO DE LA SALUD FISICA Y MENTAL	HERRAMIENTAS DE AUTOCUIDADO Y AUTOPROTECCION
8/06/2021	SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES
9/06/2021	ENCUENTROS ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GENERO	EXPLICAR EL TRABAJO DESARROLLADO DESDE NIVEL CENTRAL SOBRE EL ENFOQUE DIFERENCIAL
9/06/2021	REUNION NIDOS	PREPARACION DEL TALLER DE ABORDAJE PSICOSOCIAL
9/06/2021	REUNION LEP	CONOCER LOS AVANCES EN MATERIA DE BIE, ISUN Y MONITOREO POST
9/06/2021	PARTICIPACION DE LA ACTIVIDAD DE AMIGUITOS ARN	ACOMPAÑAMIENTO A LA ACTIVIDAD DE AMIGUITOS ARN
10/06/2021	CONVOCATORIA CURSOS COMPLEMENTARIOS SENA	GENERACION DE ALTERNATIVAS DE OFERTAS DE FORMACION
11/06/2021	REUNION NIDOS	BRINDAR HERRAMIENTAS DE TRABAJO CON LA POBLACION ARN Y SUS FAMILIAS
25/06/2021	REUNION DE CIERRE MISIONAL	IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
29/06/2021	TALLER DE DISEÑO Y AFINACION DE METAS	ACTIVIDADES DESDE LA IDENTIFICACION DE HABILIDADES

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Dentro del proceso de caracterización desarrollado se logró identificar algunas necesidades de la población las cuales se traducirán en acciones dentro de la generación de los planes de trabajo. Frente al particular se realiza la aclaración que la mayoría de la población asignada es indígena, motivo por el cual el trabajo desarrollado contará con acciones dentro de un enfoque diferencial.
Actividad No 11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A continuación, se lleva a cabo una relación de la información a la fecha entregada.

FECHA	INFORMACION ENTREGADA	AREA ENTREGADA
26/01/2021	BASE DE SEGUIMIENTO AEBI	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO
27/01/2021	INFORME DE ACTIVIDADES	ASESORA
28/01/2021	CUPOS ESCOLARES	ASESORA

Mes de entrega Junio

FECHA	INFORMACIÓN ENTREGADA	AREA ENTREGADA
4/06/2021	INFORMACION DE LIBRETAS MILITARES	ASESORA
8/06/2021	BASE DE AMIGUITOS ARN	ASESORA
9/06/2021	ACTA DE REUNION PRODUCTIVIDAD	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO
15/06/2021	INFORMACION DE BASE DE SALUD	PROFESIONAL DE SALUD
15/06/2021	INFORMACION DE REZAGO BIE	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO
17/06/2021	ISUN	TECNICO
21/06/2021	INFORMACION DE CIERRE DE MATRICULAS EN PROCESO	ASESORA
22/06/2021	INFORMACION DE FERIA DE EMPRENDIMIENTO - KENNEDY	PROFESIONAL LEP
23/06/2021	INFORMACION DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO POST	ASESORA
24/06/2021	ENTREGA DE INFORMES - FINAL Y DEL MES	ASESORA
25/06/2021	ENTREGA DE CARPETA BIE	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el mes de Junio se llevó a cabo la actualización en el SIRR de 19 acuerdos de plan de trabajo y 13 tasas de desocupación así como la evaluación de 1 PdT el cual se encontraba dentro del límite de tiempo.
Actividad No 13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se llevó a cabo la entrega de registro de 7 planillas de asistencia psicosocial para el respectivo cargue por parte del profesional asistente de atención de acuerdo a lo establecido por el grupo de profesionales de gestión documental. Las mismas fueron enviadas en Excel y en formato PDF. Mes de Junio Para el mes de junio se llevó a cabo la entrega de 17 planillas de asistencia psicosocial para el respectivo cargue por parte del profesional asistente de atención de acuerdo a lo establecido por el grupo de profesionales de gestión documental. Las mismas fueron enviadas en Excel y en formato PDF, así como 1 acta de culminación de F.A, 1 de retiro de F.P.T. y 1 de agotamiento de tiempo de F.A. así como el FUID correspondiente a planes de trabajo.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este período se brindó apoyo dentro del proceso de generación de acciones de abordaje psicosocial con IDEARTES, en el programa NIDOS, actividad desarrollada el día 11 de Junio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Atención a la población en un 89% de cumplimiento.	Información consignada en el SIRR
Meta o logro No 2. Planes de trabajo con sus respectivos estados según tiempos	Información consignada en el SIRR
Meta o logro No 3. Conceptos de reintegración actualizados a 2021	Información consignada en el SIRR
Meta o logro No 4. Instrumentos de tasas de desocupación actualizados a corte del mes de junio	Información consignada en el ARPA y migrada a SIRR
Meta o logro No 5. Seguimiento a acompañamiento post actualizados según tiempos en el SIRR y entrega de base de gestión	Información consignada en el ARPA y migrada a SIRR
Meta o logro No 6. Entrega de 1 BIE según compromiso adquirido en este primer semestre	Ficha creada en el SIRR
Meta o logro No 7. Realización de ISUN al día	Información consignada en el SIRR
Meta o logro No 8. Seguimiento y entregas de asistencias de F.A. y F.P.T.	Información consignada en el SIRR
Meta o logro No 9. Vinculación de 4 PPR a la acción de servicio social virtual.	Información consignada en el SIRR
Meta o logro No 10. Entrega de información a gestión documental	Información consignada en el SIRR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de la ejecución del contrato No 620 se logró concluir la importancia en cuanto a la generación de canales de comunicación efectivos ya que debido a la emergencia sanitaria vivida en el país por causa de la pandemia por COVID-19 la mayor parte de la atención a la población se llevó a cabo de manera telefónica, lo anterior permitió evidenciar el compromiso de la población respecto a cada una de las actividades proyectadas en su ruta de reintegración.
Por otra parte, se destaca el seguimiento, la orientación, el apoyo y el reconocimiento por parte `de la coordinadora, asesores, profesional de seguimiento quienes estuvieron muy receptivos frente a las necesidades que se pudieran presentar dada la contingencia debido a la emergencia sanitaria.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Respecto a las recomendaciones se destacan algunas surgidas luego de la realización de actividades especialmente aquellas relacionadas con el área de productividad.

1. En lo concerniente al seguimiento ISUN se deberían llevar a cabo luego de la entrega de los insumos y no del desembolso ya que se da el caso de PPR o PDC que cuando se realiza el desembolso se encuentran sin contacto y en ocasiones es difícil la ubicación de las mismas generando de esta forma un reporte negativo el cual no es responsabilidad del profesional reintegrador.

2. Es importante tener en cuenta las actas de trazabilidad en temas de seguimiento ISUN ya que en algunas ocasiones la PPR/PDC no responden a las llamadas o no envían el registro fotográfico a tiempo y por la emergencia sanitaria actual se dificulta el desplazamiento a las direcciones registradas en las unidades de negocio.

3. En el caso de las ISUN que se encuentren en zonas de alta vulnerabilidad como por ejemplo presencia de pandillas, o grupos delincuenciales se debe contar con otra alternativa distinta al desplazamiento a dicho lugar lo anterior preservando la seguridad del profesional reintegrador.

4. Respecto al seguimiento del acompañamiento post en varias ocasiones las PDC cambian de numero de contacto lo cual dificulta la ubicación de la misma y por ende la actualización del instrumento, por tal motivo se sugiere tener en cuenta el registro realizado en el SIRR respecto a los intentos como gestión realizada, ya que se ha evidenciado que a pesar de la justificación que se realice se genera una alerta negativa que incide en el cumplimiento que debe tener el profesional reintegrador.

5. Brindar continuidad a las actividades que generan espacios reflexivos para las PPR y sus familias como es el caso de Crianza con Amor.

6. Fortalecer la presencia de actores externos en la realización de actividades con las PPR.

7. Brindar continuidad a espacios de cuidado al cuidador

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2021



EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO
No. cédula: 50911709

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Aliados
Salud Ocupacional



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS.
Nit: 830.082.968-6
Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 7095/2015
202008350

Se certifica que al señor(a):	SILVIA ROSA GRANADOS VELASQUEZ
Identificado(a) con documento:	CC 36724577
Se le practicaron los exámenes:	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
Tipo de exámen:	PREOCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR
Empresa:	PARTICULAR
Cargo:	PSICOLOGA
Fecha:	27/06/2020

Los exámenes arrojaron como resultado: APTO SIN RESTRICCIÓN

Restricciones:

NINGUNA

Recomendaciones laborales:

HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA – EJERCICIO DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS) – USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – USO DE CORRECCIÓN ÓPTICA PARA LABORAR
EXAMEN PERIODICO DE SALUD OCUPACIONAL SEGÚN PROFESIOGRAMA DE LA EMPRESA
EXAMEN MÉDICO REALIZADO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
- APTA PARA EL CARGO
- CUMPLIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA AVALADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCON SOCIAL : RESOLUCIÓN 000666 DE 2020 -
CAPACITACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DENTRO DEL SG_SST DE LA EMPRESA

Recomendaciones generales:

TRABAJADOR:
ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR 3 – 5 VECES POR SEMANA: CAMINATA BUEN PASO, GIMNASIA, CONTROL ANUAL OPTOMETRIA EPS

- USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO USO INDICADO – LAVADO DE MANOS CADA 3 HORAS CON AGUA Y JABÓN MÍNIMO 20 A 30 SEGUNDOS – CUMPLIMIENTO DE LAS DEMAS DISPOSICIONES DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA

Carlos A. Martinez Giffuni
Medico Especialista – S.O.
R.M. 79143545
Lic. 7236 de 19/07/2010

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL S.A.S. NIT.: 830.082.968 – 6

ACTUALMENTE NO REFIERE NO PRESENTA SÍNTOMAS Y SIGNOS DE COMORBILIDAD ASOCIADOS A COVID 19 (DE ACUERDO CON LA CIRCULAR EXTERNA 030 DEL 8 DE MAYO DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA CIRCULAR CONJUNTA 001 DEL 11 DE ABRIL DEL 2020 INCISOS 2.22 Y 10.1.5)

DIETA BAJA EN GRASAS SATURADAS, HARINAS Y AZUCARES SIMPLES PARA EL CONTROL DEL PESO CORPORAL - BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS, CONTROL NUTRICIÓN EPS

- PROGRAMA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SALUD DE LA MUJER EPS – CITOLOGIA

Carlos A. Martinez Giffun
Medico Especialista – S.O
R.M. 79143545
7286 de 19/07/2010

CARLOS ARTURO MARTINEZ GIFFUNI
7286 DE 2010

SILVIA ROSA GRANADOS VELASQUEZ
CC 36724577

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
NIT.: 830.[illegible]68 – 6

Carlos A. Martinez Giffur
Medico Especialista – S.C
R.M. 79143545
[illegible] 7286 de 19/07/2010

Carlos A. Martinez Giffur
Medico Especialista – S.C
R.M. 79143545
[illegible] de 19/07/2010

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
NIT.: 830.[illegible]

ALIADOS SALUD OCUPACIONAL S.A.S
NIT.: 830.[illegible]